

15-02-2017

 Comunicad

2017-1

# SEMAF Convoca huelga en FGC durante el MOBILE WORLD CONGRESS 2017

## La huelga se convoca por los siguientes motivos:

1. Incorporación de los descansos necesarios en los turnos de maquinista y reparto de los mismos.
2. Publicación de un concurso de cobertura de vacantes por traslado para Maquinistas y Ayudantes de Tracción de la línea LI-A ofertando las plazas vacantes.
3. Evitar la modificación del horario de inicio y finalización de los turnos a los Maquinistas con turnos fijos y cuadro anual, de los grupos de contratación G1 y G2, futuros grupos A y V, los días de eventos especiales como ferias, partidos de fútbol, congresos, etc, y, en caso de modificación, garantizar que se informe personalmente a cada trabajador afectado con tiempo suficiente para evitar incidencias y confusiones.
4. Consideración de la nueva residencia de maquinistas de la línea B-V, Naciones Unidas, como residencia independiente de Rubí, abonando el concepto de desplazamiento a los trabajadores adscritos a otras residencias cuando los desplacen a ésta.
5. Incumplimiento por parte de la empresa de los acuerdos de Jubilación Parcial, impidiendo se acojan a éstos los maquinistas de las líneas de FGC, L-A y B-V que cumplen con los requisitos legales.
6. Negociación y acuerdo sobre la uniformidad del personal de producción de ambas líneas.
7. Incorporación en todos los turnos de maquinista de las líneas metropolitanas que realicen trenes de mayor recorrido, de un mínimo de 15 minutos de descanso a su llegada a destino.
8. Percepción para todos los trabajadores de FGC y jubilados del lote de Navidad a partir del presente ejercicio.
9. Incorporación de un mínimo de 20 minutos en concepto de toma del servicio en todos los turnos de Maquinista para poder recibir y consultar correctamente toda la información referente a la seguridad en la circulación y otras, mostrada al inicio del servicio a través del control de presencia (CPMQ).
10. Consideración de Sabadell como nueva residencia de maquinistas desde la entrada en servicio comercial de las nuevas estaciones.

11. Trasladar de manera inmediata a los trabajadores que han obtenido plaza en la correspondiente convocatoria de B-V, y que continúan trabajando en L-A por imposición de la empresa.

12. Acometer con carácter urgente las actuaciones precisas para garantizar el aislamiento, tanto respecto del exterior como de los WC, de todas las cabinas de conducción de UTs y Locomotoras.

13. Impedir que la empresa instaure la polivalencia en los nuevos grupos de personal de Producción A y V.

**Los días y las franjas horarias en las que se convoca la huelga son los siguientes:**

- Los días y las franjas horarias en las que se convoca la huelga son los siguientes:
- Día 27 de febrero de 2017 desde las 4,00 horas hasta las 6,00 horas, desde las 7,00 horas hasta las 10,00 horas y desde las 17,00 horas hasta las 20,00 horas.
- Día 28 de febrero de 2017, desde las 4,00 horas hasta las 6,00 horas, desde las 7,00 horas hasta las 10,00 horas y desde las 17,00 horas hasta las 20,00 horas.
- Día 1 de marzo de 2017, desde las 4,00 horas hasta las 6,00 horas, desde las 7,00 horas hasta las 10,00 horas y desde las 17,00 horas hasta las 20,00 horas.
- Día 2 de marzo de 2017, desde las 4,00 horas hasta las 6,00 horas, desde las 7,00 horas hasta las 10,00 horas y desde las 17,00 horas hasta las 20,00 horas.
- Día 21 de marzo de 2017, desde las 4,00 horas hasta las 6,00 horas, desde las 7,00 horas hasta las 10,00 horas y desde las 17,00 horas hasta las 20,00 horas.
- Día 22 de marzo de 2017, desde las 4,00 horas hasta las 6,00 horas, desde las 7,00 horas hasta las 10,00 horas y desde las 17,00 horas hasta las 20,00 horas.
- Día 23 de marzo de 2017, desde las 4,00 horas hasta las 6,00 horas, desde las 7,00 horas hasta las 10,00 horas y desde las 17,00 horas hasta las 20,00 horas.
- Día 24 de marzo de 2017, desde las 4,00 horas hasta las 6,00 horas, desde las 7,00 horas hasta las 10,00 horas y desde las 17,00 horas hasta las 20,00 horas.

**SECRETARIO FGC**